

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 39 Sábado 13 de febrero de 2010 Sec. IV. Pág. 13985

IV. Administración de Justicia REQUISITORIAS

5543 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Salvador Rafael Cárdenas Pérez, con documento nacional de identidad número 44.599.885 X, hijo de Salvador y Carmen, nacido en Málaga el día 24-10-1987 y con últimos domicilios conocidos en calle Pozo del Rey, número 4, 2.º A, de Málaga, y calle Eucalipto, número 8, 2.º A, de Arroyo de la Miel, Benalmádena (Málaga), a quien se le instruye en este Juzgado Togado Militar Territorial número 12 de Madrid las diligencias preparatorias 12/023/09, por presunto delito de "Abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su busca y captura, debe presentarse en este Juzgado, sito en el paseo Reina Cristina, números 3 y 5, 3.ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detencion de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 8 de febrero de 2010.- El Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 12 de Madrid.

ID: A100008543-1